



INE ESPERA CONOCER LA MAGNITUD DE LA REFORMA ELECTORAL, DESTACA

...Y califica de “camino escabroso” que consejeros se elijan por voto popular

Pide que se valoren los beneficios y los riesgos de modificar la designación

FERNANDO MERINO
fmerino@elfinanciero.com.mx

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, advirtió que la elección de los consejeros electorales por voto popular sería un camino difícil y escabroso.

En la antesala de la reforma electoral que presentará la presidenta Claudia Sheinbaum, Guadalupe Taddei dijo, en conferencia de prensa, que se tendrían que valorar los beneficios y riesgos que traería

cambiar el mecanismo de designación de los consejeros electorales, que actualmente es facultad de la Cámara de Diputados.

“Sobre la elección por vía voto popular de los consejeros, se mencionó desde la primera ocasión que se presentaron estas reformas en el anterior sexenio, y hoy es otro tema que se pone a consideración.

“No sé si lo va a contener la reforma o no, de tal manera que la opinión de uno queda subsumida en el contenido final de la reforma”, expresó la consejera presidenta.

Consideró que “es un tanto difícil y es hacer un camino más escabroso en la designación de quienes estarán al frente de este instituto (...) habría que valorar algunas cosas y ponderar los posi-

FOCOS

Proceso de designación

actual. Es competencia de la Cámara de Diputados emitir una convocatoria pública para cubrir las vacantes de los consejeros electorales y deben obtener dos terceras partes de los votos.

Conformación.

El Consejo General del Instituto nacional Electoral se conforma por 11 personas, en 2023, cuatro de ellos concluyeron su encargo.

Duración. Los consejeros electorales son designados por un periodo de nueve años.

bles beneficios que pudiera tener o los no beneficios”.

La presidenta del instituto electoral comentó que el organismo que encabeza se encuentra a la espera de conocer “la magnitud de la reforma electoral”.

URGE A EXPERTOS A PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN

Taddei evalúa la forma en la que participarán en la discusión, aportando su experiencia para enriquecerla.

“Y todos habremos de hacer lo propio. Todos los que hemos participado en esta tarea durante años —desde el inicio del IFE (Instituto Federal Electoral) y hasta la fecha— deberemos de participar con lo que la experiencia en campo, en escritorio, con partidos, la relación con otras dependencias con las cuales tenemos que estar caminando de la mano nos ha llevado a obtener, creo que hay que participar”, manifestó Taddei.

Asimismo, la funcionaria consideró que todos los actores que consideren tener la experiencia en la materia deben participar en la discusión, aun aquellos que han externado su rechazo, como el Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), que ya presentó sus propuestas para la reforma electoral venidera.

La principal demanda del IETD es que la enmienda propuesta cuente con el consenso de todas las fuerzas políticas.

“Las voces que se eleven en el camino, todas las voces deberán de ser bienvenidas a esta nueva forma de ver la Ley Electoral, y más de aquellos que consideran que tienen la experiencia y el *expertise* suficiente para participar.

“Creo que es correcto que lo hagan, cómo oponerte a eso, jamás”, expresó Taddei Zavala en conferencia ayer.